



Honduras, C.A.

MARCOVIA, CHOLUTECA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 06/08/2021
Hora : 01:42 p.m.
USUARIO: RL.PAZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 40547

L.: 9,021.37

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 5069

Fecha de Emisión: 6/8/2021

No.Cheque/Nota de Debito: 07011490

Paguese a: ERWIN ANTONIO GARCIA BAUTISTA

Id/RTN: 0607198200906

La Cantidad en Letras: NUEVE MIL VEINTIUN CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

Descripcion:

PAGO MES DEL 07 DE JULIO 07 DE AGOSTO A ERWIN ANTONIO GARCIA PERSONA QUE LABORA COMO APOYO EN EL MANTENIMIENTO MUNICIPAL Y EL USO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19 HORARIO DE 8:00 AM A 4:00 PM POR UN PERIODO DE 02 MESES A PARTIR DEL 07 DE JULIO AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 TOTAL A PAGAR L.9,021.37.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
01 00 000 002 000 12100 11-001-01	Sueldos Básicos	9,021.37

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	9,021.37
Monto Total:		9,021.37

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		9,021.37
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		9,021.37

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por: RL.PAZ

Identidad No.: 06071982 00906

0s+js/j9JmC6WcR3xvF18QVcxvZr/ypwgW4fZt9m2yTdBnVluahAPsQ6mQtwVZmX8nwxBmT4vSBFcY8XSCEbWuniWZrWFQPD/QPcsjIBNXcle1S6wroH9R8a5Hw9o212n+4Eq2wNMctUR84grwjfWXBwbsVr8



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión 20/12/2019

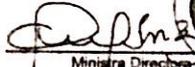
RTN: 06071982009064

ERWIN ANTONIO GARCIA BAUTISTA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imponentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3347468

Transacción: E4868E

Valido Hasta: 31-12-2021

[Handwritten Signature]



Firma y Sello Alcalde

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

Lugar y Fecha

08-03-2021

Nº 0058862

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2021
ARTICULO No. 77 (Segun reforma por decreto 48-91). Toda persona natural
pagara anualmente un impuesto personal unico, sobre sus ingresos anuales
en el municipio en que lo perciba.

Fuero Andino Garcia Baulista

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

07011490

GO:

Erwin Antonio Gascio Buitista

CUENTA N°	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	pago mes del 07 de Julio al 07 de agosto a pesar de que laboro como apoyo en el mantenimiento municipal		
	BALANCE LPS.		9,021.37

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V., TELS.: 2221-3328, 2556-5880, /CR.(06-19) * 6PTV32959.AI

HECHO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	 10607198200906 RECIBI CONFORME
-----------	--------------	--------------	--



Honduras, C.A.

MARCOVIA, CHOLUTECA
EJERCICIO: 2021
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

SAMI
Emisión: 19/08/2021
Hora : 10:27 a.m.
Pagina: 1 de 1
USUARIO: RL.PAZ

Orden de Pago No.: 40610
L.: 176,875.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 5115
Fecha de Emision: 19/8/2021
No.Cheque/Nota de Debito: 7051-7062
Pague a: ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
La Cantidad en Letras: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 06079995201200

Descripcion:

PAGO CANCELACIÓN DE CONTRATO SEGUN PLANILLA MES DE 20 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO A PERSONAL QUE LABORAN DE CONTRATO TEMPORAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TRIAJE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MONJARAS CON EL PROYECTO PLANTA SOLARES: 1 ASEADORA (10,000.00), 2 VIGILANTES (20,000.00), 3 ENFERMERAS (30,000.00), 3 MÉDICOS GENERALES (75,000.00), 1 DOCTORA EN MICROBIOLOGIA CON ORIENTACIÓN EN ANÁLISIS CLÍNICO (20,000.00), 1 AYUDANTE GENERAL (10,000.00), 1 ENCARGADO DE ALMACÉN (15,000.00). MENOS EL 12.5% DE I.S.R DE DEDUCCIÓN QUE SE LE ESTA REALIZANDO A 1 MEDICO GENERAL (3,125) TOTAL A PAGAR L.176,875.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 001 000 55110 15-013-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	176,875.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	176,875.00
Monto Total:		176,875.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	176,875.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	176,875.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcaldía

Recibido por:
Identidad No.:

0s+js/9Jmc6W6R3xvF18QVcxvZR/ypwgW4fZt9m2yTdBnVluahAPsQ6mQtwVZmX8nwlxBmT4vSBFcy8XSCEbWuniWZrWFQPDl/QPcsjIBNXcle1S6wroH9R8a5Hw
9o212n+aEq2wNMctTuR84grwJWXBwbsVr8



MUNICIPALIDAD DE MARCOVIA
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
PLANILLA DE CONTRATO TEMPORAL
PROYECTO DE CENTRO DE ATENCION TRIAJE COVID-19 FUERZA HONDURAS

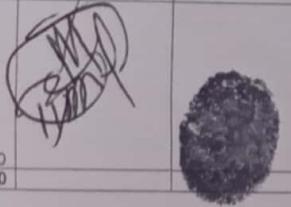


CONTRATO TEMPORALES

N	NOMBRE	DURACION DEL CONTRATO	DESCRIPCION	Nº DE IDENTIDAD	CHEQUE	VALOR DEL CONTRATO	MENOS IMPUESTO 12.5%	TOTAL A PAGAR	FIRMA	PIUELLA
1	Heidy Marcela Najar Escobar	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como asistente en el triaje realizando las siguientes actividades: Mantener limpio el area del centro triaje, realizar el aseo de ropa de cama de los pacientes, realizar el aseo de baños, pisos y demas superficies, desinfectar mesas, escritorios, sillas, y cualquier superficie dentro del centro triaje, entre otras que sean necesarias para mantener higienico el centro triaje. Por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proceso Planta Sistema	0001-1990-00290	7051	L. 70,000.00		L. 70,000.00	Heidy Najar	
2	Norma Leticia Santos Corea	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicacion de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que consisten en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proceso Planta Sistema	0007-2001-00070	7052	L. 70,000.00		L. 70,000.00	Norma son los	
3	Paola Anaida Segovia Hernandez	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicacion de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que consisten en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proceso Planta Sistema	0007-1004-00041	7053	L. 70,000.00		L. 70,000.00	Paola Segovia	
4	Yessica Diana Burgos Escobar	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicacion de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que consisten en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proceso Planta Sistema	0007-1004-00040	7054	L. 70,000.00		L. 70,000.00	Yessica Burgos	

Nº00007060

Fausto Rodimiro Espinoza 5 Hernandez	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como vigilante en el triaje realizando las siguientes actividades: vigilancia de las instalaciones del centro de atencion triaje, vigilancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad de las personas que visitan el centro de atencion triaje y el personal de salud al momento de la entrada a las instalaciones, por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto 2021. Proyecto Planta Solares	0601-1981-00928	7055	L 10,000.00	L 10,000.00	Fausto Espinoza	
6 Julio Cesar Burgos Espinal	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como vigilante en el triaje realizando las siguientes actividades: vigilancia de las instalaciones del centro de atencion triaje, vigilancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad de las personas que visitan el centro de atencion triaje y el personal de salud al momento de la entrada a las instalaciones, por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto 2021. Proyecto Planta Solares	1707-1971-00565	7056	L 10,000.00	L 10,000.00		
7 Yarelis Analy Morena Avila	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como encargada de almacen realizando las siguientes actividades: Recibir, contabilizar y llevar el control de las entradas y salidas de de medicamento y otros insumos del almacen del centro de atencion triaje, mantener en orden y aseo dicho almacen de medicamentos e insumos por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proyecto Planta Solares	0607-1997-00704	7057	L 15,000.00	L 15,000.00	Analy Morena	
8 Yajaira Dessire Gutierrez Castillo	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proyecto Planta Solares	0801-1987-13416	7058	L 25,000.00	L 25,000.00	Yajaira Gutierrez	
9 Ligia Marcela Rodriguez Villatoro	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proyecto Planta Solares	0601-1986-02751	7059	L 25,000.00	L 25,000.00	Ligia Rodriguez	

10	Eva Lizeth Avilez Lopez	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proyecto Planta Solares	0607-1984-00866	7060	L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	
11	Yeny Zelenia Zuniga Perez	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como doctora en microbiologia con orientacion en analisis clinico realizando las siguientes actividades: Realiza los diferentes analisis sanguineos para diagnosticar cualquier patologia en los pacientes que acuden al centro de triaje, otras actividades que colaboren al buen funcionamiento del centro de atencion triaje por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proyecto Planta Solares	0606-1996-00019	7061	L 20,000.00		L 20,000.00	
12	Benigno Lagos Corea	20 de mayo al 20 de agosto	Pago cancelacion de contrato del 20 de julio al 20 de agosto a persona que labora como ayudante general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: organizacion general del lugar, acarreo del producto de medicamento y otro tipo de insumos, apoyo general para el buen funcionamiento del centro de atencion triaje por un periodo de 03 meses a partir del 20 de mayo al 20 de agosto del 2021. Proyecto Planta Solares	1702-1973-00158	7062	L 10,000.00		L 10,000.00	
TOTAL						L 180,000.00	L 3,125.00	L 176,875.00	

fecha: 19/08/2021

Firmado por: Maryori Ortiz



JOSE NAHON GALVAN VARELA
ALCALDE MUNICIPAL



NITZIA DERLY NOLASCO CALDERON
TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
 Tel: 2722-2071 / 27222072



CHEQUE No. 00007060

Marcovia 19/08/21
 Lugar y Fecha



Alcaldía Municipal de Marcovia, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
 Marcovia, Choluteca, Tels: 2722-2071, 2722-2072
 Cuenta N°: 11-501-001904-3

Eva Lizeth Avilez Lopez 21,875.00
 Páguese a la orden de

Veinte y un Mil Ochocientos Setenta y Cinco Gratos
 Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.



05010790015000404300007060

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Pago cancelación de contratos del 20 de Julio al 20 de Agosto a médico general Del Triaje			
	TOTAL		21,875.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR

N°00007060

09070

RR Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

www.rtrca.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
 Tel: 2722-2071 / 27222072



CHEQUE No. 00007060

Alcaldía Municipal de Marcovia, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
 Marcovia, Choluteca, Tels: 2722-2071, 2722-2072
 Cuenta N°.: 11-501-001904-3

Marcovia 19/08/21
 Lugar y Fecha

Eva lizeth Avilez Lopez L 21,875.00
 Páguese a la orden de

Veinte y un Mil Ochocientos Setenta y Cinco Escudos Lempras
 Cantidad en letras



Firma(s)

150107910015010019043100007060

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Pago correlación de contratos del 20 de Julio al 20 de Agosto a medida general del Triaje		
TOTAL			21,875.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			RECIBIDO POR

N°00007060

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
 Tel: 2722-2071 / 27222072



CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONAL Y TÉCNICOS



Alcaldía Municipal de Marcovia, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
 Marcovia, Choluteca, Tels: 2722-2071, 2722-2072
 Cuenta N°.: 11-501-001904-3

CHEQUE No. 00007060

Marcovia 19/08/20

Lugar y Fecha

Eva Lizeth Avilez Lopez

L 21,875.00

Páguese a la orden de

Veinte y un Mil Ochocientos Setenta y Cinco Lempiras

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

15015010791001501001904300007060

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Pago correlación de contrato del 20 de Julio al 20 de Agosto a modo general del Triaje			
TOTAL			21,875.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR

N°00007060

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Conclusión de contrato del 2017 al 2018 a persona que labora como medico general en el triaje		

Yajaira Dessire Gutierrez Castillo

B° El Hospital, enfrente a Herco Centro, Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2257-3323 / Cel. 9787-7761 / Email. yajaira_453@hotmail.com
R.T.N. 08011987134164

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES 000-001-04-00 N° 000003 Por Lps. 25,000

Recibí de: Alcaldia Municipal de Moreavia

R.T.N.: 0607 9995 201200

DIA	MES	AÑO

La suma neta de: Veinticinco mil lempiras exactos

Por concepto de: un mes de salario

Total por Honorarios: L.	<u>25,000</u>
Total por Retención: L.	
Total Neto Recibido: L.	<u>25,000</u>

CAI: CC54CE-F6701C-844E88-97312B-6E29D6-1B

Fecha Limite Emisión: 16/08/2022 F. Recepción: 16/08/2021
Numero Inicial : 000-001-04-00000001 al 000-001-04-00000016
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor - Quim.

ERSOL ROLANDO BENITES SORIANO / R.T.N. 06031972000150
Cel. 8867-0954, 9979-2209, CHOLUTECA, HONDURAS

Firma

VOUCHER

				TOTAL	<u>25,000.00</u>
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR	

N° 00007058 X 01-1987-13416

04-02-2021
Lugar y Fecha

Firma y Sello Alcalde
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

N°	DESCRIPCION AUXILIAR	DEBE	HABER
	Comunicación de contrato del 2017 al 2018 a persona que labora		

Yajaira Dessire Gutierrez Castillo

B° El Hospital, enfrente a Herco Centro, Choluteca, Honduras, C.A.
 Tel. 2257-3323 / Cel. 9787-7761 / Email. yajaira_453@hotmail.com
 R.T.N. 08011987134164

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES 000-001-04-00 N° 000002 **Por Lps. 25,000**

Recibí de: Alcaldía Municipal de Marcovía

R.T.N.: 06070995 201200

DIA	MES	AÑO

La suma neta de: Veinti cinco mil quinientos exactos

Por concepto de: UN mes de Salario

Total por Honorarios: L. 25,000

Total por Retención: L. 0

Total Neto Recibido: 25,000

Firma _____

CAI: CC54CE-F6701C-844E88-97312B-6E29D6-1B
 Fecha Limite Emisión: 16/08/2022 F. Recepción: 16/08/2021
 Numero Inicial : 000-001-04-00000001 al 000-001-04-00000016
 Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor - Quim.
 ERSOL ROLANDO BENITES SORIANO / R.T.N. 06031972000150
 Cel. 8867-0954, 9979-2209, CHOLUTECA, HONDURAS



Yajaira Dessire Gutierrez Castillo

B° El Hospital, enfrente a Herco Centro, Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2257-3323 / Cel. 9787-7761 / Email. yajaira_453@hotmail.com
R.T.N. 08011987134164

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

000-001-04-00 N° 000001

Por Lps. 25,000

Recibí de: Alcaldía Municipal de Marcovia

R.T.N.: 06079995 201200

DIA	MES	AÑO

La suma neta de: Veinticinco mil empiras exactas

Por concepto de: UN mes de Salario

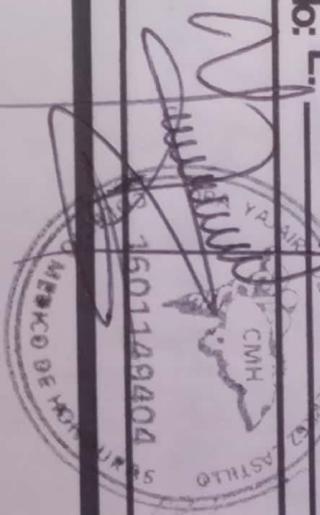
CAI: CC54CE-F6701C-844E88-97312B-6E29D6-1B

Fecha Limite Emisión: 16/08/2022 F. Recepción: 16/08/2021
Numero Inicial : 000-001-04-00000001 al 000-001-04-00000016
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor - Quim.

ERSOL ROLANDO BENITES SORIANO / R.T.N. 06031972000150
Cel. 8867-0954, 9979-2209, CHOLUTECA, HONDURAS

Total por Honorarios: L.	<u>25,000</u>
Total por Retención: L.	<u>0</u>
Total Neto Recibido: L.	<u>25,000</u>

Firma [Signature]



RECIBO PROFESIONAL
RECIBO BOB HOMOBON
Tel. 5521-3333
B. El Hombro

VOUCHER

DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
Cancelacion de contrato del 2017 cancelado a persona que labora como medio general en el triaje		

FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	R/CIBIDO POR	DEBE	HABER
						
TOTAL						25,000.00

N°000007058

0801-1987-13416

CUENTA N°

DESCRIPCIÓN AUXILIAR



Municipalidad de San Marcos, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
Tels: 2722-2071, 2722-2072
11-501-001904-3

CHEQUE No. 00007058

Moravia 19/08/2021
Lugar y Fecha

Señorita Dessue Guhanea Castillo
Páguese a la orden de

L 25,000.00

Veinticinco mil exactos
Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

⑆0⑆50⑆10⑆74⑆00⑆1⑆50⑆100⑆190⑆3⑆0000⑆7058

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS: 2240-0600, 2545-0700, CR (12-19) * 55555-01 * EN01190284N

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Concedición de bonificación del 20% al 2008 a personas que laboran como médico general en el municipio		
TOTAL			25,000.00

VOUCHER

FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR

N°00007058

Firma y Sello Alcalde

04-02-2021
Lugar y Fecha

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08011987134164

YAJAIRA DESSIRE GUTIERREZ CASTILLO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Presumista	

REPÚBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD

YAJAIRA DESSIRE / GUTIERREZ CASTILLO

HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 13 AGOSTO 1987
 SEXO : FEMENINO
 EMITIDA EL : 07 JUNIO 2007

0801-1987-13416



Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-67 Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta de Honduras, Reglamento de Presumista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 2003.

[Signature]

Ministra Directora

Jefe de Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1530733 Transacción: 717912

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]

SOLICITADA EN 0801

YAJAIRA DESSIRE / GUTIERREZ CASTILLO

0801-1987-13416

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
 El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Yajaira Dessire Gutierrez Castillo

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2021.

ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales en el municipio en que lo perciba.

Nº J058856

04-02-2021
 Lugar y Fecha

Valido Hasta: 31-12-2021

[Signature]

Firma y Sello Alcalde

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

CUENTA N°

DESCRIPCIÓN AUXILIAR

DEBE

HABER

Cancelación de contrato del 2017 al 2018 a persona que labora como medico general en el triaje

TOTAL

25,000.00

FECHA

ELABORADO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

RECIBIDO POR

Lejia Rodriguez

N°00007059

VOUCHER

TOTAL

25,000.00

FECHA

ELABORADO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

RECIBIDO POR

Lejia Rodriguez

N°00007059



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD



LIGIA MARCELA / RODRIGUEZ VILLATORO



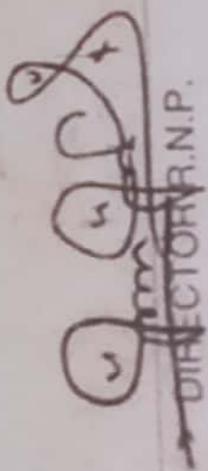
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL 31 AGOSTO 1986
SEXO FEMENINO
EMITIDA EL 09 SEPTIEMBRE 2010

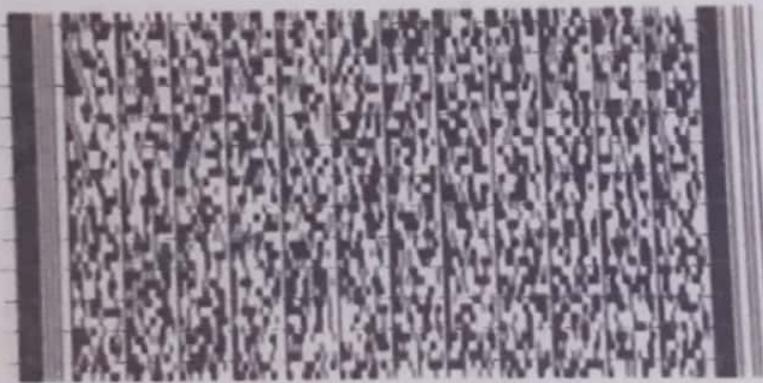
0601-1986-02751



10104150-04

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

LIGIA MARCELA / RODRIGUEZ VILLATORO

0601-1986-02751

Resultados

RTN Numérico:

06011986027511

Identificación:

0601198602751

Nombre:

LIGIA MARCELA, RODRIGUEZ VILLATORO



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-38290

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RODRIGUEZ VILLATORO LIGIA MARCELA**
 Ccn Registro Tributario Nacional: **06011986027511**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-38290 de fecha 19/05/2021, y hecho único de Pago No. 25415528905 de fecha 19/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actas Administrativas.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202101, según declaración 27725235571, presentada el 19/05/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
 COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCIÓN R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://www.gub.uy/portal/verificar-constancia>, ingresando el número **201-21-10500-38290** o mediante el siguiente código QR:



CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Pago cancelación de contrato del 20 de Julio al 20 de Agosto a ayudante general en el Traje			
TOTAL			16,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				<i>[Signature]</i>

N°00007062

+1702 197300158

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Agosto a ayudante general en el Traje			
TOTAL			16,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				<i>[Signature]</i>

N°00007062

+1702 197300158

5. Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.
6. Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.
7. Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.



Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
2722-2071, 2722-2072
-501-001904-3

CHEQUE No. 00007062

Moravia 19/08/2017
Lugar y Fecha

Benigno Lagos Correa
Páguese a la orden de

L 10,000.00

Diez Mil Exactos
Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

[Handwritten Signature]

⑆0⑆50⑆0⑆9⑆00⑆⑆50⑆00⑆90⑆3⑆0000⑆06⑆2

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Pago congelación de contrato del 20 de Julio al 20 de Agosto a ayudante general en el Trigo		
TOTAL			10,000.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			<i>[Handwritten Signature]</i>
			RECIBIDO POR

007062

*1707 197300156

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

BENIGNO / LAGOS COREA

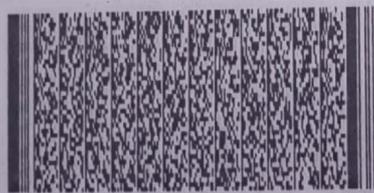
 

HONDURENO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 10 ABRIL 1973
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 28 MARZO 2019

1702-1973-00158 
11510188-04

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0607

BENIGNO / LAGOS COREA
1702-1973-00158

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Benigno Lagos Corea

Há pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2021.....
ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural
pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales
en el municipio en que lo perciba.

Nº 0059158

Marlovía 19-08-2021

Lugar y Fecha

Válido Hasta:

31-12-2021

Emma Benito

Firma y Sello



DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 17021973001585

Nombre o Razón Social: BENIGNO LAGOS COREA
 Domicilio Fiscal: B. EL CENTRO, MARCOVIA, CHOLUTECA
 Calle: PRINCIPAL N. Casa: SN
 Representante Legal:
 Actividad Económica Principal: No Obligados

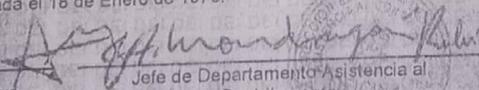
Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Imprentas
Máquina Tragamoneda	Prestamista No Bancario
Importador	

Fecha de Emisión: 20090113
Fecha de Vencimiento: 2011

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 302729
Transacción: 5ED593

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Cancelación de contrato del 20/07 al 20/08 a persona que labora como auxiliar de enfermería en el triaje			
TOTAL			10,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				Norma Icticiosa + 0607 198101912

N°00007052

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
TOTAL			10,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				Norma Icticiosa + 0607 198101912

N°00007052

atención de los pacientes que acuden al centro de triaje.

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO: tendrá una duración de 3 meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una



 ...ovia, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,

 ...: 2722-2071, 2722-2072

 11-501-001904-3

CHEQUE No. 00007052

...

 Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Norma Leticia Santos Corcu L 10,000.00

Cantidad en letras Diez mil exentos Lempiras


Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

501501079100115010019043100007052

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Cancelación de contrato del 2017 al 2018 a persona que labora como auxiliar de enfermería en el trabajo		
TOTAL			10,000.00

FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR

N°00007052

atención de los pacientes que acuden al centro de triaje

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO: tendrá una duraci

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Nombre Leticia Santos Corea

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2021.....
ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural
pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales
en el municipio en que lo perciba.

Nº 0059993

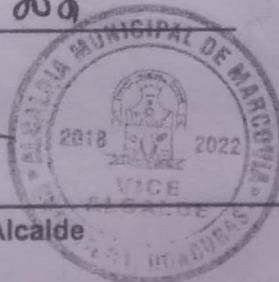
Marzo 16-06-2021

Lugar y Fecha

Valido Hasta:

31-10-2021

[Firma]



Firma y Sello Alcalde

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 22/01/2020

RTN: 06071981019149

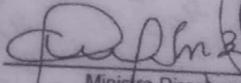
NORMA LETICIA SANTOS COREA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3365110

Transacción: 78F0B3



Dra. Yeny Zelenia Zúñiga Pérez

Barrío La Ceiba, de la portería norte del campo relámpago, 1 cuadra al oeste
y 1/2 al sur, Choluteca, Honduras, C.A. / R.T.N. 06061996000191
Tel. +(504) 8845-8074 / email: yenzeleniazunigaperez@gmail.com

CAI: 0423A2-F4B6F9-B242A3-BCE8B7-5591E8-C1

Recibo por Honorarios Profesionales

000-001-04-00 **Nº 000059**

Recibí de Alcaldía Municipal Maracaó R.T.N. 06079995201200

La cantidad de: veinte mil Lempias exactos

Por concepto de: segu mensual según contrato

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor

Fecha Límite de Emisión: 06/04/2022

Total por Honorarios L.	<u>20000</u>
Monto Retención L.	_____
Total Recibido L.	_____

Rango Autorizado: 000-001-04-00000051 al 000-001-04-00000100

Fecha de de 202

Firma



POR L. 20000



Dra. Yeny Zelenia Zúñiga Pérez

Barrío La Ceiba, de la portería norte del campo relámpago, 1 cuadra al oeste
y 1/2 al sur, Choluteca, Honduras, C.A. / R.T.N. 06061996000191
Tel. +(504) 8845-8074 / email: yenyzeleniazunigaperez@gmail.com

CAI: 0423A2-F4B6F9-B242A3-BCE8B7-5591E8-C1

Recibo por Honorarios Profesionales

000-001-04-00 **Nº 000058**

POR L. 20,000

Recibí de Alcaldía Municipal Mayor R.T.N. 06079995207200

La cantidad de: Veinte mil quinientos exactos

Por concepto de: por masud según contrato

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor

Fecha Límite de Emisión: 06/04/2022

Total por Honorarios L.	<u>20,000</u>
Monto Retención L.	_____
Total Recibido L.	_____

Rango Autorizado: 000-001-04-00000051 al 000-001-04-00000100

Fecha de de 202

Firma





Dra. Yeny Zelenia Zúñiga Pérez

Barrio La Ceiba, de la portería norte del campo relámpago, 1 cuadra al oeste
y 1/2 al sur, Choluteca, Honduras, C.A. / R.T.N. 06061996000191
Tel. +(504) 8845-8074 / email: yenyzeleniazunigaperez@gmail.com

CAI: 0423A2-F4B6F9-B242A3-BCE8B7-5591E8-C1

Recibo por Honorarios Profesionales

000-001-04-00 N^o 000057

POR L. 20000

Recibí de *Alcaldía Municipal* *Marcelo* R.T.N. 0607-9995201200

La cantidad de: *Veinte mil quinientos exactos*

Por concepto de: *Pago mensual según contrato*

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor

Fecha Límite de Emisión: 06/04/2022

Total por Honorarios L.	<u>20000</u>
Monto Retención L.	_____
Total Recibido L.	_____

Fecha de de 202

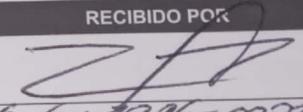
Firma



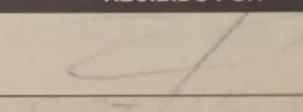
Rango Autorizado: 000-001-04-00000051 al 000-001-04-00000100



RE. DONNELLY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS. 2240-0600, 2545-0700.

DESCRIPCIÓN AUXILIAR				DEBE	HABER
Cancelacion de contrato del 2017 al 2018 como medico microbiologo del centro de triaje					
TOTAL					20,000.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR	
				 * 2606-1996-00019 *	

N°00007061

DESCRIPCIÓN AUXILIAR				DEBE	HABER
TOTAL					20,000.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR	
					

000007061



Managua, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
Tel: 2722-2071, 2722-2072
1-501-001904-3

CHEQUE No. 00007061

Managua 19/08/2008
Lugar y Fecha

Pay Zelonia Zuniga Perca
Puese a la orden de

L 20,000.00

veinte mil exactos Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.

[Signature]
Firma(s)

150107910015010019043#00007061

CUENTA N°		DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
		Cancelacion de contrato del 2007 al 2008 como medico microbiologo del centro de mujer		
TOTAL				20,000.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				<i>[Signature]</i>

VOUCHER

N° 00007061



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 04/01/2018

RTN: 06061996000191

YENY ZELENIA ZUNIGA PEREZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

- | | | | |
|------------------|--------------------------|---|--------------------------|
| Ventas-Selectivo | <input type="checkbox"/> | Productores Importadores de Cigarrillos | <input type="checkbox"/> |
| Importador | <input type="checkbox"/> | Productor Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Exportador | <input type="checkbox"/> | Distribuidor Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Imprentas | <input type="checkbox"/> | Importador Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Prestamista | <input type="checkbox"/> | | |

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2802838

Transacción: 3E44BF

DEBE

HABER

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

YENY ZELENIA / ZUNIGA PEREZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 10 OCTUBRE 1994
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 07 AGOSTO 2015



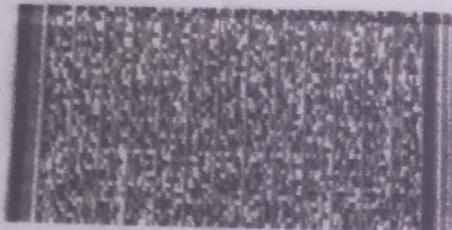
0606-1996-00019



15554582-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0601

YENY ZELENIA / ZUNIGA PEREZ

0606-1996-00019

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Yeny Zelenia Zuniga Perez

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2021.....
ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural
pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales
en el municipio en que lo perciba.

Nº 3064268

19-08-2021

Lugar y Fecha

Valido Hasta: 31-12-2021

[Firma]



Firma y Sello Alcalde

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

IMPRESA Y EDITORA HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS. 2240-9600, 2545-0700, CR. (12-10) • 55555-01 • ENR110002020N
R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS. 2240-9600, 2545-0700, CR. (12-10) • 55555-01 • ENR110002020N

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Conulación de contrato del 20/07 al 20/08 a persona que labora como encargado de almacén en el centro de traje		
TOTAL			15,000.00

FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				Analy Moreno

N°00007057

0607-7997-00704

Honduras
ación de Rentas
no Nacional

060719970070

- ...L
- Licores L
- s Licores L
- s Licores L

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Centro de traje		
TOTAL			15,000.00

FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				Analy Moreno

N°00007057

0607-7997-00704

HONDURAS
AS PERSONAS
IDAD

NTO
E 2017



Valido Hasta: 31-12-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSEJO MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Yarelys Analy Moreno Avila

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2021.....
ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales en el municipio en que lo perciba.

N° 0059333

25-03-2021

Lugar y Fecha



Carretera a La Ceiba, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
 Tels: 2722-2071, 2722-2072
 : 11-501-001904-3

CHEQUE No. 00007057

Managua 17/08/2021
 Lugar y Fecha

Yocelis Anuly Moreno Anuly
 Páguese a la orden de

L 15,000.00

Quince mil exatos
 Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

[Handwritten Signature]

⑆0⑆50⑆079⑆00⑆⑆50⑆00⑆9043⑆00007057

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Comutación de cambio del sueldo al sueldo a persona que labora como encargado de ultramar en el centro de trabajo			
TOTAL			15,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				Anuly Moreno

N° 00007057

0607-7997-00704

Art 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art 12 del
255 de 2002 Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre
Art 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No
Acuerdo 43 de 1973, Art 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010 Art. 48, 49, 50, 51
52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del
Código Tributario.



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier
cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código
Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3424124 Transacción 56DEF6



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 12/11/2020

RTN: 060719970070

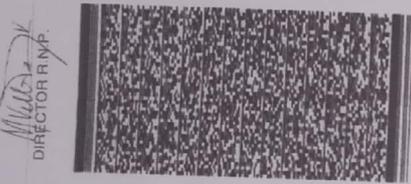
YARELYS ANALY MORENO AVILA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona
física, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la
disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0607

YARELYS ANALY / MORENO AVILA
607-1997-00704



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

YARELYS ANALY / MORENO AVILA



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 19 FEBRERO 1997
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 10 SEPTIEMBRE 2017

0607-1997-00704



16530966-01

Valido Hasta: 31-12-2021



Firma y Sello Alcalde

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Yarelys Analy Moreno Avila

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2021.....
ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural
pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales
en el municipio en que lo perciba.

Nº 0059333

25-03-2021

Lugar y Fecha

DURAS

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Cancelación de contrato del 2010 a 2010/8/21 a persona que labora como vigilante en el triaje		
TOTAL			10,000.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			<i>[Signature]</i>
			RECIBIDO POR

Honduras
Caja Costarricense de Ahorros y Seguros
Caja Costarricense de Ahorros y Seguros

170719710056

adores L
 s Licores L
 es Licores L
 es Licores L

PERSONAL MUNICIPAL
Contribuyente

spinal
antes al año 2021 (.....)
) Toda persona natural
de sus ingresos anuales

059189

HONDURAS
LAS PERSONAS
IDENTIDAD

JULIO CESAR / BURGOS ESPINAL



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 33 AGOSTO 1971
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 20 AGOSTO 2005

1707-1971-00565



02555206-02

N°00007056

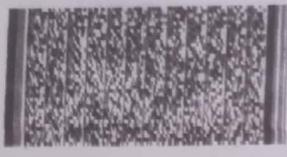
1707197100565

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
TOTAL			10,000.00
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			RECIBIDO POR

N°00007056

ARTÍCULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD. La infracción de la titular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la posición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]
SOLICITADA EN 0615



JULIO CESAR / BURGOS ESPINAL
707-1971-00565

Artículo 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre el Renta, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No. 1000, Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3123982

Transacción: EA0666



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 12/02/2019

RTN: 170719710056

JULIO CESAR BURGOS ESPINAL

Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONAL MUNICIPAL
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Julio Cesar Burgos Espinal

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2021.....
ARTICULO No. 77 (Según reforma por decreto 48-91). Toda persona natural pagara anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales en el municipio en que lo perciba.

Nº 0059189

24-02-2021

Lugar y Fecha

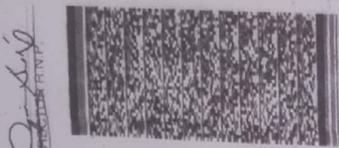
Valido Hasta: 31-12-2021



Firma y Sello Alcalde

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona fiscal, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0615

JULIO CESAR / BURGOS ESPINAL
707-1971-00565



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 13 AGOSTO 1971
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 20 AGOSTO 2005

1707-1971-00565

02555206-02



Capital de Marcovia, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
 Choluleca, Tels: 2722-2071, 2722-2072
 Cuenta N°: 11-501-001904-3

CHEQUE No. 00007055

Marcovia 19/04/2021
 Lugar y Fecha

Fausto Rodrigo Espinoza Hernandez L. 10,000.00
 Páguese a la orden de

Diez mil exatos
 Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma(s)

10 50 10 79 00 1 1 50 100 1 90 4 3 0000 70 55

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Donaciones de colihato del 20/19 al 20/20 a personas que labora como vigilante en el hogar			
TOTAL			10,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				<i>[Handwritten Signature]</i>

N°00007055

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	Cancelación de contrato del 20/07 al 20/08 a persona que labora como auxiliar de enfermería en el triaje			
		TOTAL	10,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				yessi cu 1307605 0607199100860

N°00007054

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER	
	el triaje			
		TOTAL	10,000.00	
FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				yessi cu 1307605 0607199100860

N°00007054

4. Entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atención de los pacientes que acuden al centro de triaje.

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO: tendrá una duración de 3 meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una



CHEQUE No. 00007054

Hospital de Marcovia, Barrio El Centro, frente a Plaza Cívica,
Biblioteca, Tels: 2722-2071, 2722-2072
Nº.: 11-501-001904-3

Marcovia 19/08/2019
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Yessica Dilema Buigas Espinal

L 10,000.00

Cantidad en letras Diez mil exactos

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

10150107900011501001904300007054

CUENTA N°	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	DEBE	HABER
	Cancelación de contrato del 2017 al 2018 a persona que labora como auxiliar de enfermería en el Inije		
TOTAL			10,000.00

FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RECIBIDO POR
				Yessica Buigas Espinal 060719910026

Nº 00007054

